

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.228/2011

Ref. Expediente A.T. 423/69

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de línea eléctrica de alta tensión recogida en el proyecto denominado al "Proyecto de sustitución de línea eléctrica aérea M.T. 20 kV, en estado precario, ubicada paralela a la Ctra. Montilla- Nueva Carteya, aprox desde el pk 9 al 2, t.m. de Castro del Río y Montilla respectivamente, Córdoba, Tramo II", cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Asociación de Usuarios Línea Eléctrica de Alta Tensión (A.U.L.E.A.T.) "Puntal El Barrancón", con CIF G-14728067, y domicilio a efectos de notificación en C/ Puerta de Aguilar 11, 4º I, 14550 Montilla, Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación:

- Polígono 15, parcelas 61, 47, 137 136 y 133 del t.m. de Castro del Río.

- Polígono 14, parcelas 438, 436, 434, 644, 645, 646, 647, 662, 661 y 428 del t.m. de Montilla.

c) Finalidad de la instalación: Sustitución de línea eléctrica aérea MT 20 kV, en estado precario.

d) Características principales:

* Reforma de Línea eléctrica de media tensión:

- Origen: Línea eléctrica en Media Tensión 20/25 kV de El Puntal- El Barracón TRAMO I (AT 104/67), polígono 15, parcela 61 del término municipal de Castro del Río (Córdoba).

- Final: Línea eléctrica en Media Tensión 20/25 kV de El Puntal- El Barracón TRAMO III (AT 254/77), Polígono 14, parcela 428 del t.m. de Montilla, Córdoba

- T. Municipal: Castro del Río- Montilla (Córdoba).

- Longitud: 2.457 m.

- Tipo: Aérea.

- Tensión: 20 kV.

- Frecuencia: 50 Hz.

- Conductor: desnudo, de aluminio-acero, denominación LA-56.

- Cable de tierra: Cable de acero de 50 mm².

- Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio desnudo tipo caperuza, vástago y encapsulados

- Apoyos: Metálicos con crucetas en montaje "cero y tresbolillo".

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 23 de marzo de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.